

CONVOCATORIA

Por disposición del Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo a realizarse el **Viernes 16 de Septiembre de 2016, a las 16h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Comisión General de la Asociación de Industriales y Comerciantes de Antonio Ante;
2. Comisión General del GAD Parroquial Rural de Natabuela;
3. Aprobación del Acta No. 36 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 08 de Septiembre de 2016;
4. Conocimiento, análisis y Resolución sobre el Estatuto para su aprobación y otorgamiento de la Personalidad Jurídica para el Consejo Parroquial Urbano de Andrade Marín;
5. Conocimiento, análisis y Resolución sobre la Impugnación presentada por el Señor Manuel Eduardo Andrade Michilena, mediante el Recurso de Reposición;
6. Conocimiento, análisis y Autorización al Señor Alcalde, para la firma del Convenio de Cooperación entre el GADM-AA y la Liga Deportiva Cantonal de Antonio Ante, de conformidad a la disposición del Artículo 60 literal n) del COOTAD, con el objeto de realizar el adcentamiento y mejorar la imagen, para la práctica del deporte de la juventud Anteña, por USD (\$883,39) incluido IVA.

ABG. MARÍA ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

14 de Septiembre de 2016

Dr. Joaquín Paredes Jijón
VICEALCALDE

Sr. Edmundo Andrade Villegas
CONCEJAL

Sra. Nancy Domínguez Buitrón
CONCEJALA

Sr. Carlos Espinosa Calderón
CONCEJAL

Ab. Romelia Lomas Placencia
CONCEJALA

Ab. Atahualpa Sánchez
PROCURADOR SÍNDICO

.....

Ing. Juan Carlos Agami
DIRECTOR DE GESTIÓN DE DESARROLLO

.....

Magister Ernesto Moncayo
JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

.....

Ing. Diego Jaramillo
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

.....

Arq. Arturo Valverde
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

.....